



Facultad de  
**Psicología**  
Universidad Nacional de Mar del Plata

**Secretaría de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales**

**SEMINARIO:**

**Conocimiento científico y psicoanálisis**

Docente responsable: Prof. Sonia López Hana

Dra. Catalina Barrio

Carga horaria total: 36 horas teórico/prácticas.

Fechas: 30, 31 mayo, 1, 13, 14 de junio y 10 de agosto

Jueves y viernes de 17 a 21 hs- sábados de 9  
a 13 hs. Viernes y sábados encuentros  
presenciales en la Facultad de Psicología.

Jueves la actividad es virtual en encuentros sincrónicos por plataforma Moodle  
del Psico Campus de la Facultad de Psicología.

## **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

### **1.Fundamentación:**

Bajo la influencia de Johannes Müller, Wilhelm Wundt, entre otros, la psicología científica del siglo XIX parte de la concepción de que todo fenómeno psíquico se construye en sus formas espacio-temporales y en su extensión físico-orgánica. La interpretación fisiológica de la psiquis humana como “psicofísica”, descubre que todo comportamiento puede entenderse a la luz de procedimientos metodológicos matemáticos y estímulos físicos. La tendencia de la psicología como ciencia natural comprende que el cuerpo y la vida debe ser un todo organizado (Lagache, 1949). La psicología moderna como ciencia del sujeto, proyecta la idea de que 1) debe ser comprendida en términos psicofísicos y psicopatológicos, puesto que no puede ser menos que el resto de las disciplinas científicas y 2) Debe buscar en la naturaleza, en la estructura de la psiquis y cuerpo humano, la razón de existencia de los residuos irreal de la experiencia humana. (Camguilhem, 1968). Esta concepción de la psicología unida a los criterios metodológicos de la física, pretendió explicar que, bajo la forma de cálculo y constantes cuantitativas, podrían describirse las sensaciones y los modos perceptivos del ser humano. Las relaciones de esas constantes espacio temporales que forma el sujeto y al sujeto son determinantes al momento de formular leyes. Los datos sensoriales como figuras geométricas y las totalidades percibidas como formas orgánicas que dominan a todas las partes (Descartes, 1896), son algunos de los pilares modernos que expresan la dimensión de la psicología experimental.

La recepción de estos argumentos relativos a un modo de comprender la psiquis humana, comienza a cuestionarse. En particular, con el psicólogo y filósofo romántico Maine de Biran (1932), se descubre que el análisis psicológico no consiste en simplificar el modo de explicar la subjetividad y los esquemas psíquicos. Más bien, admite que la conciencia requiere de un conflicto de poder y una resistencia. Es así que el método por medio del cual explicamos los comportamientos humanos pasa de una somatofísica a la psicofísica, considerando que el psiquismo es la ciencia de la intimidad; esto es, una ciencia de la profundidad del alma. Este cambio de paradigma manifiesto en el transcurso del siglo XIX que caracteriza a los comportamientos humanos, puede explicar que el inconsciente, los instintos y demás concepciones “no demostrables” puedan justificarse a la luz de una “física del sentido interno”

(Canguilhem, 1968). En tal sentido, la crítica al proyecto físico de la psicología consiste en la explicación del acontecer psíquico mediante “un nexo unitario sujeto a leyes” (Heidegger, 1993). El fundamento de la investigación psicológica ya no se explica a partir de la causalidad psíquica, sino a partir del *sentido* que le atribuimos a esa causalidad. En consecuencia, la crítica al proyecto físico de la psicología, radica en sostener que el hombre ya no es una herramienta, ni una disposición orgánica. Más bien es un complejo existencial que indaga no sólo el carácter observacional y causal de los comportamientos, sino la experiencia fáctica y su significatividad (Heidegger, 1993). La psicología como ciencia intimista, invita a tomar conocimiento de la vida fáctica, de hacer de ella un método y un objeto de estudio que explique sus leyes. No obstante, el criterio científico que construye teorías con pretensión de objetividad, se tensa con una concepción particular. El padecimiento, los deseos, las fuerzas pulsionales y los instintos ya no pueden ser “copias” de una naturaleza orgánica y funcional y no pueden medirse por magnitudes. Es Freud quien advierte que “El psicoanálisis es una notable combinación, pues comprende un método de investigación basado en las vivencias más profundas.” (Freud, 1911).

Durante el siglo XX, los debates acerca de los criterios científicos del psicoanálisis en particular, han sostenido que la importancia de pensar la lógica intimista consistía en poder traducirla a un lenguaje en común y universal. Dado que el denominado “intimismo” ha estado sujeto a problemas metodológicos para validar las teorías en términos objetivos, las concepciones anglosajonas sostuvieron que toda construcción enunciativa debía responder a una forma procedimental que pudiera ser compartida. El denominado “positivismo lógico” del Círculo de Viena, consideró que las conductas humanas podían ser ilustradas a la luz de construcciones proposicionales que permitan comprender de mejor manera no sólo las vivencias intimistas del sujeto, sino la praxis humana en general (Carnap, 1929). Es así como la psicología debía imitar criterios de las ciencias naturales o físicas para mejorar su capacidad analítica. De lo contrario, serían consideradas pseudociencia, pues carecerían de fundamento empírico, demostrable y contrastable o, más bien, no podrían sostener un criterio de realidad que justificara sus teorías. Fue Popper (1992) quien ratificó la idea de que cualquier práctica científica debía estar sostenida por criterios sociales y “críticos” (1992: 75). De modo tal que una consideración efectiva para que las leyes sean válidas, consistía en contener un criterio analítico y racional. En esta dirección los fundamentos que hacen a la ciencia deben poder explicarse a la luz de un análisis de aquello que se pretende

demostrar. Este debate implicaba para el psicoanálisis, en especial para Freud, que el objeto de estudio “científico” no sólo sean las conductas sino el modo en cómo se pretenden ser justificados sus fundamentos con la finalidad de que obtenga un estatuto de conocimiento legítimo. Las experiencias vivenciales o en primera persona en su versión introspectiva, debían poder explicarse, reflejarse y refinarse en un lenguaje adecuado y formal permitiendo analizar, revisar y fundar nuevas concepciones teóricas. Es así como las teorías o leyes (en particular del psicoanálisis) no podían ser justificadas por meras observaciones. La experiencia y lo que muestra el mundo necesita estar en permanente “puesta a prueba” para la corroboración de modelos teóricos que pretendan ser científicos. Es por este motivo, que Popper advierte “que el criterio para establecer el estatus científico de una teoría es su refutabilidad o su testeabilidad.” (1992: 61). En consecuencia, los debates acerca del estatuto científico del psicoanálisis han sido consistentes en tanto que refleja una permanente revisión de sus criterios como así una apertura a nuevas significaciones conciliatorias entre la experiencia “intimista” y su espejo objetivista.

## **2. Objetivos:**

Objetivo General:

- Investigar los procedimientos metodológicos y científicos de la psicología desde la ciencia natural (ciencia externa) hasta la ciencia intimista. (ciencia de la subjetividad).
- Indagar los criterios científicos del psicoanálisis en su versión racional y crítica.

Objetivos particulares

- Analizar los criterios y disputas históricas del método para explicar a la psicología como disciplina científica.
- Problematicar los criterios científicos sobre los que se ha basado la psicología respecto a su objeto de estudio y método.
- Considerar las influencias del Círculo de Viena en los fundamentos científicos del psicoanálisis.
- Debatir los criterios opistemológicos que hacen del psicoanálisis una ciencia o pseudociencia.

### **3. Contenidos:**

#### **Unidad 1:**

- I. Del objeto al método. La ciencia y su dominio. El objeto de la ciencia. Intención y objetivo del sujeto de la ciencia. El lugar de la psicología como ciencia.
- II. La psicología como ciencia natural: sentido interno y externo de la psicología. Ciencia de la subjetividad y ciencia de las reacciones y el comportamiento.

#### **Unidad 2:**

- I. La psicología como ciencia social: condición interna de la vida e individualidad biológica. Problema de compatibilidad ¿Cómo tratar objetivamente a la subjetividad? Concepción Psicoanalítica.
- II. Explicación energética, filogenética e instintiva en Freud. Ciencia y método psicoanalítico: del sentido externo al sentido intimista.

#### **Unidad 3:**

- I. Debates sobre la naturaleza del conocimiento psicoanalítico: críticas y objeciones desde el Positivismo lógico y el Racionalismo crítico. La retirada hermenéutica. Críticas desde el inductivismo eliminatorio. La concepción naturalista.
- II. Discusiones sobre la naturaleza de la investigación psicoanalítica: Tipos de investigación en Psicoanálisis. Ejemplificación de las diferencias de investigación.

#### **Unidad 4:**

- I. El psicoanálisis de Popper como pseudociencia. Falsacionismo de Popper. Alcances y límites de la crítica popperiana al psicoanálisis.
- II. Elementos para la reconstrucción del programa psicoanalítico de Freud.
- III. El falsacionismo sofisticado de Freud.

### **4. Bibliografía:**

- Ahumada, J. L. (1997a/1999). “Hacia una epistemología del psicoanálisis clínico”. En: Descubrimientos y refutaciones. La lógica de la indagación psicoanalítica (pp. 311-337). Madrid: biblioteca nueva.
- Ahumada, J. L. (1997b/1999). “Descubrimientos y refutaciones: el psicoanálisis clínico como lógica de la indagación”. En: Descubrimientos y refutaciones. La lógica de la indagación psicoanalítica (pp. 409-430). Madrid: biblioteca nueva.
- Ahumada, J. L. (2006). Contexto y texto en los descubrimientos freudianos. Revista de Psicoanálisis, 63 (2), 237-253.
- Azcona M. (2013a). Epistemología y Psicoanálisis: una lectura sobre la concepción freudiana de la realidad. Revista de Psicología – Segunda Época, 13, 13-32.

- Bachelard, G. (1948/2000) *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Canguilhem, Georges (2009), *Estudios de Historia y de la filosofía de las ciencias*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Descartes, René (2011), *Reglas para la dirección del espíritu*, Madrid: Gredos.
- Diez, J. A. (1998). “Popper y Kuhn sobre la falsación y la ciencia normal”; en Solís Santos, C. (comp.). *Alta tensión: Historia, filosofía y sociología de la ciencia. Ensayos en memoria de Thomas Kuhn*. Buenos Aires: Paidós.
- Diez, J. A. y Moulines, U. C. (1997). *Fundamentos de filosofía de la ciencia*. Barcelona: Ariel.
- Freud, Sigmund, “Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico.” en *Obras Completas volumen XIV*, Buenos Aires, Amorrortu, 2012.
- Freud, Sigmund, “Lo inconsciente” en *Obras Completas volumen XIV*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992.
- Freud, Sigmund, “Nuevos caminos de la terapia psicoanalítica” en *Obras Completas volumen XVII*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992
- Freud, Sigmund, “Psicopatología de la vida cotidiana 1901” en *Obras Completas volumen VI*, Buenos Aires, Amorrortu, 2013.
- Freud, Sigmund, “Pulsiones y destinos de pulsión” en *Obras Completas volumen XIV*, Buenos Aires, Amorrortu, 1992.
- Heidegger, Martín (2014), *Problemas fundamentales de la fenomenología*, Madrid: Alianza.
- Lagache, Daniel (1949), *L'unité de la psychologie*, París: PUF. [(1984), *La unidad de la psicología*, Buenos Aires: Paidós.].
- Lakatos, I. (1987). *Historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales*. Madrid: Tecnos.
- Lakatos, I. (1989). *La metodología de los programas de investigación científica*. Madrid: Alianza.
- Maine de Biran (1932), *Essai sur les fondaments de la psychologie et sur ses rapports avec l'étude de la nature*, en *Oeuvres de Maine de Biran VIII*, París.
- Popper, K. R. (1991). *Conjeturas y refutaciones. El desarrollo del conocimiento científico*. Buenos Aires: Paidós.

## **5. Actividades de aprendizaje:**

El curso se desarrollará mediante la exposición de clases magistrales en interacción permanente con los estudiantes de diálogo e intercambio. El recurso didáctico consistirá en el trabajo con la bibliografía, los saberes previos de los estudiantes y la lectura y análisis de la propuesta pedagógica por unidad temática. Activar la participación y estimular una dinámica de interacción entre los estudiantes a partir de las corrientes expuestas por unidades temáticas, incorporará el saber específico pero también el aspecto crítico y reflexivo con el fin de que impacte en sus prácticas profesionales.

## **6. Evaluación:**

- (a) Asistencia de los cursantes al 80 % de las clases teóricas.
- (b) Exposición del trabajo en un encuentro posterior al desarrollo del curso, que bajo la modalidad de Coloquio permita compartir los avances/esbozo de la elaboración de los estudiantes en el marco de un intercambio grupal dirigido por las docentes. Durante el dictado del curso daremos precisiones sobre los requisitos del coloquio.
- (c) Presentación de un trabajo escrito en forma de ensayo, que permita a los estudiantes componer una reflexión y análisis crítico en torno a uno/s de los contenidos trabajados en base al material bibliográfico del curso. El escrito podrá establecer relaciones con aspectos de su propia investigación o interés. Las condiciones formales de presentación del trabajo escrito será bajo las Normas APA de escritura académica.

—**Fecha para la realización del Coloquio:** sábado 10 de agosto de 2024.

—**Fecha límite para la presentación del trabajo escrito:** en el transcurso de los 90 días posteriores de finalizado el dictado del curso.

El curso se aprueba con calificación mínima de 6 (seis) en escala numérica de 1 (uno) a 10 (diez) puntos.

## **7. Lugar/es y cronograma de la actividad, indicando fecha de inicio y fin.**

Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Mar del Plata en la actividad presencial desarrollada los días viernes y sábado. En el caso de la cursada virtual de los días jueves, los contenidos del curso se radicarán en la sección que la Maestría en Psicoanálisis posee en el Psico Campus de la Facultad de Psicología. Se prevé la utilización de los instrumentos que dispone la plataforma que permitan impartir los contenidos del programa. La tutoría de la cursada se realizará de forma remota a través de correo electrónico o recurso de foro que provee la plataforma virtual. Las actividades propuestas se basarán en los lineamientos sugeridos por el Sistema Institucional de Educación a Distancia (S.I.E.D.) de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se contemplará la posibilidad de acceso a los materiales bibliográficos de manera electrónica.

Cronograma: jueves de 17 a 21 horas (virtual). Viernes de 17 a 21 horas y sábado de 9 a 13 horas (presencial).

Fecha de inicio de cursado: 30 de mayo de 2024 Finalización de cursado: 14 de junio de 2024 Fecha de coloquio y cierre (virtual): 10 de agosto de 2024.

## **8. Destinatarios**

Graduados de carreras universitarias con un título no inferior a 4 años de duración como mínimo.

**9. Cupo máximo y mínimo**

Cupo mínimo: 10 inscriptos.

Cupo máximo: 40 inscriptos

**10. Arancel:**

Graduados universitarios: \$ 42.500 (cuarenta y dos mil quinientos pesos), pagaderos en dos cuotas de \$ 21.250 (veintiún mil doscientos cincuenta) cada una.

Docentes Facultad Psicología: \$ 39.000 (treinta y nueve mil pesos), pagaderos en dos cuotas de \$ 19.500 (diecinueve mil quinientos) cada una.

El docente percibirá el 70% de lo recaudado, una vez deducido el 10% en concepto de costos indirectos. Dicho porcentaje incluye honorarios, pasajes y viáticos (hospedaje y comidas) si correspondiera.

Para percibir el monto correspondiente al honorario docente, el responsable de la actividad deberá presentar la Constancia de Inscripción ante la AFIP actualizada y Factura y/o Recibo electrónico.